

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****17820** *OTSUKA PHARMACEUTICAL, S.A. UNIPERSONAL*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el 30 de abril de 2010, el Accionista único de Otsuka Pharmaceutical, Sociedad Anónima Unipersonal acordó, con el fin de restablecer el equilibrio patrimonial disminuido por pérdidas, reducir el capital social en la cantidad de 9.396.000 euros, mediante la amortización de 9.396 acciones de la sociedad, de 1.000 euros de valor nominal cada una, y modificar el correspondiente artículo estatutario.

Barcelona, 30 de abril de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Villaró Martín.

ID: A100039207-1